



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 100° aniversario del Puerto Quequén a conmemorarse en diciembre del presente. Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo.

MARTÍN DOMÍNGUEZ YELPO
Vicepresidente
Bloque Espado Abierto Juntos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

FUNDAMENTOS

Puerto Quequén fue inaugurado oficialmente durante la jornada del domingo 10 de diciembre de 1922 en ocasión de la visita oficial realizada por el entonces presidente el radical Marcelo T. de Alvear. De la misma participaron Eufrasio S. Loza -Ministro de Obras Públicas de la Nación-, el Intendente de Necochea Baldomero Sagaste y dirigentes de la región.

Las obras inauguradas por Alvear fueron realizadas durante el período comprendido por los años 1911-1922 por la empresa francesa Societé de Grands Travaux de Marseille e incluyeron la construcción de un muelle de Ultramar, un muelle de cabotaje, galpones y las escolleras este -Quequén- y oeste -Necochea- (hoy norte y sur, respectivamente) junto con el dragado a 24 pies de profundidad sobre el canal de acceso y el recinto portuario.

La importancia del Puerto es tal para la Provincia que en él se cargan más de 7 millones de toneladas al año.

El viernes 2 los actos conmemorativos inician con el descubrimiento de una placa recordatoria y un almuerzo de celebración.

El sábado 3 y domingo 4 de diciembre una serie de eventos y actividades conmemorarán el acontecimiento: stands institucionales portuarios, gastronomía, exposición de automóviles antiguos, a las 16 horas los vecinos podrán alentar a la Selección Argentina mirando el partido de octavos de final contra Australia por pantalla gigante, kermese, juegos para todas las edades, inflables, plazas lúdicas, tiro al blanco y eventos musicales cerrarán la jornada.

Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares acompañen el presente Proyecto de Declaración.



MARTÍN DOMÍNGUEZ VELPO
Vicepresidente
Bloque Espacio Abierto Justo
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.